



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Magistrado ponente

Radicación n.º 89397

Acta 15

Bogotá, D. C., veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021).

EDILMA ARISMENDI HURTADO quien actúa en nombre propio y en representación de su menor hija vs. **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (COLPENSIONES) Y OTROS.**

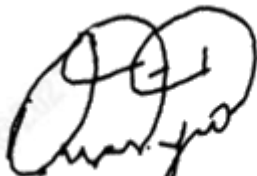
Reconócese al doctor Ronald Arturo Campos Merchán, con Tarjeta Profesional n.º 134.158, como apoderado de la parte recurrente, Edilma Arismendi Hurtado quien actúa en nombre propio y en representación de su menor hija, conforme al poder que precede.

Es admisible el presente recurso.

En traslado a la parte recurrente por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación,
se decidirá al momento de calificarla.

Notifíquese y cúmplase.

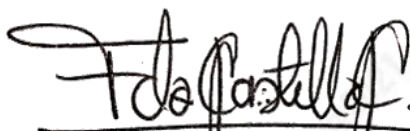


OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA

No firma por ausencia justificada

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized initial 'L' and a long horizontal stroke extending to the right.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of connected loops and a long horizontal stroke.

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

A handwritten signature in black ink, featuring a large initial 'J' followed by several loops and a long horizontal stroke.

JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105029201500098-01
RADICADO INTERNO:	89397
RECURRENTE:	EDILMA ARISMENDI HURTADO
OPOSITOR:	BRAHIAN SHAMIR FONSECA JIMENEZ, MARIA AIDA GOMEZ CARREÑO, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, LIBIA SHIRLEY FONSECA JIMENEZ, KIYER SWALTH FONSECA JIMENEZ
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 04 de mayo de 2021, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 068 la providencia proferida el 28 de abril de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 07 de mayo de 2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 28 de abril de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 10 de mayo de 2021 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: EDILMA ARISMENDI HURTADO quien actúa en nombre propio y en representación de su menor hija.

SECRETARIA _____